



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 41 Bis 1 42, 43, 43 Bis 1, 43 Ter, 44, 45, 46, 46 Bis, 46 Bis 1, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

## REGISTRO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 293896

NOMBRE: LGS LOGISTICA GONZALEZ SILVA

PLACAS: 2 MARCA: FREIGHTLINER MODELO: 2016 CAPACIDAD: 17 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: 3.95 ANCHO: 2.60 LARGO: 11.25

A PARTIR DEL DÍA: 14 DE AGOSTO DE 2025 HASTA: 16 DE AGOSTO DE 2025 VIGENCIA: 3 DIAS

CIRCULARÁ POR:

SALDRÁ POR:

LAS MANIOBRAS SERÁN EN:

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE A DE A DE A HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2025

5

6

DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSITO  
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

| CLASIFICACIÓN PARCIAL |                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INFORMACIÓN           | Expediente                                           | 293896                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                       | Fecha de Clasificación                               | 04 de Septiembre de 2025                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                       | Área                                                 | Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey                                                                                                                                                                                                |
|                       | Información Reservada                                | No. 1 Código QR<br>No. 2 Placas del vehículo<br>No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras<br>No. 4 Horario<br>No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito<br>No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito |
|                       | Periodo de Reserva                                   | 05-cinco años                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                       | Fundamento Legal                                     | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.                                                                                                                                                                                     |
|                       | Ampliación del periodo de reserva                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                       | Fundamento Legal                                     | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.                                                                                                                                                                                     |
|                       | Acta del Comité de Transparencia                     | 09/2025 Ordinaria                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                       | Fecha de Desclasificación                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                       | Confidencial                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                       | Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público | <div><div></div><div>1</div><div>2</div><div>Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey</div></div>                                                                                                                                        |

ELIMINADO: 1. Firma del Coordinador Jurídico de la Secretaría. 2. Nombre del Coordinador Jurídico de la Secretaría, en cumplimiento al Acuerdo de Reserva de fecha 17 de enero de 2025.